



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 SET. 1985

Expte. N° 21.020/85

VISTO:

Este expediente por el cual el Instituto de Educación Media propone la designación de un ayudante docente para la materia Matemáticas; teniendo en cuenta que dicho pedido está fundamentado por la renuncia aceptada a la docente que desempeñaba esas funciones y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Sra. Anahí MAROCCHI, D. N. I. nro. / / 10.808.726, como ayudante docente con 18 unidades horarias para la asignatura MATEMATICAS del Instituto de Educación Media de la Universidad, a partir del 1° de Setiembre en curso y hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso.

ARTICULO 2°.- Afectar el presente nombramiento en las economías que se registran por cargos vacantes en el presupuesto por el ejercicio 1985.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
Secretario Académico



SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 841-85